



## NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

### JORNADA PRECONGRESO 16 DE OCTUBRE DE 2018, SALAMANCA

#### TEMA: “NUEVOS DESAFÍOS DE LA PRUEBA EN EL PROCESO”

1.- Podrá enviar su trabajo cualquier asistente matriculado en el Congreso, que tenga la condición de estudiante de grado, posgrado o doctorado.

2.- Los estudios tendrán por objeto cualquier tema relacionado con el título general del congreso “La prueba en el proceso”, con una extensión mínima de 15 folios y máxima de 25 (interlineado 1,5 y fuente Times New Roman de 12 puntos; nota a pie de página interlineado sencillo y fuente Times New Roman de 10 puntos).

3.- Forma de presentación: en los trabajos debajo del título deberéis indicar el nombre, cargo y la institución a la que pertenecéis, así como un sumario. Se deberá realizar resumen/abstract y añadir la bibliografía al final, así como un sumario de los puntos a tratar.

#### 4.- Citación:

- Monografía: ALCALÁ ZAMORA Y CASTILLO, N., *Proceso, autocomposición y autodefensa*, 2.<sup>a</sup> edición, México, 1970.

- Revista: ALÉS SILOI, J., “Los tesoros de la mediación”, *Diario La Ley*, núm., 6992, 2008, págs. 10-11.

Libro Colectivo. BELLOSO MARTÍN, N., “Sistemas de resolución de conflictos: formas heterocompositivas y autocompositivas”, *Estudios sobre mediación: la Ley de Mediación Familiar de Castilla y León*, coord. N. Beloso Martín, Valladolid, 2006, pp. 51-82.

- Capítulo de libro: BELLOSO MARTÍN, N., “Una propuesta de código ético de los mediadores”, *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, núm., 15, 2007.

- Sitio Web: [www.sitioweb.com](http://www.sitioweb.com) (Fecha de consulta 15 de Septiembre de 2011).

3.- La **FECHA LÍMITE** de recepción de trabajos será el 15 de julio de 2018.

4.- Las comunicaciones deberán presentarse por correo electrónico en la siguiente dirección: [salamanca2018procesal@usal.es](mailto:salamanca2018procesal@usal.es)

5.- Los trabajos deberán identificarse con el nombre, documento de identidad, institución, profesión o nivel de estudios de los autores.

6.- De entre todos los trabajos recibidos la comisión científica y organizadora del congreso se seleccionarán las cinco mejores para su defensa pública tras un proceso previo de revisión por el sistema de pares ciegos a través del anonimato del texto remitido.

7.- Del mismo modo los mejores trabajos, al margen de ser o no seleccionados, serán objeto de publicación a decisión de la comisión organizadora del congreso, debiendo los autores para ello ceder los derechos oportunos.

#### 8.- Pautas para la DEFENSA PÚBLICA:

- El límite de exposición para los seleccionados será de 10 minutos.

- La defensa se realizará de manera presencial en la tarde del día 16 de octubre de 2018 en el Auditorio principal de la Hospedería del Colegio Arzobispo Fonseca de la Universidad de Salamanca y se podrán utilizar medios tecnológicos de apoyo para su defensa.